



Por el pleno de Coplaco

APROBADO EL EMBALSE PARA LA URBANIZACION DEL VALLE DE BUSTARVIEJO



Este es el valle de Bustarviejo, donde se quieren ubicar las viviendas de la cooperativa Arcangel San Gabriel

Tiene capacidad para abastecer a los habitantes de 720 viviendas

supone, por nuestra parte, un respeto a la naturaleza».

«POCAS LUCES»

«La idiosincrasia de este pueblo serrano, muy anclado en sus métodos y sistemas de vida, es lo que está demorando la urbanización. Hay gente que entiende que el colectivo nuestro es bueno para ellos y si —creo— tuvieran un poco más de luces, lo entenderían mejor.»

Las propuestas alternativas ofrecidas en su día en el término de Navaluenga a los cooperativistas y cuyos plazos de cambio de calificación urbana incumplió el Ayuntamiento, son, según el señor Cotelo, «terrenos infames, donde hay que gastarse 2.000 pesetas por metro cuadrado para urbanizar. Además es una zona feísima, horrosa». «Los cooperativistas saben que el proyecto del valle tiene que salir porque tienen derecho a ello. La radio no ha dicho la última palabra, y que conste que no es una amenaza.»

EL VALLE DE LOS ABEDULES

El proyecto de urbanización del Valle de los Abedules data de 1970, en que un representante del Ayuntamiento de Bustarviejo y otro de la cooperativa firman la escritura de compraventa (ver CISNEROS número 116). A partir de entonces numerosos vecinos se manifestaron en contra de la zona residencial, ya que causaría, por su enclavamiento, graves problemas ecológicos en una zona tradicionalmente agrícola y ganadera. En el aspecto paisajístico, el valle constituye el mayor atractivo de Bustarviejo, a pesar de que numerosas construcciones ilegales nacen frecuentemente, sin que el Ayuntamiento haga nada por impedirlo.

Poco antes de la temporada estival, se instaló un camping que, dada la distancia que le separa de Bustarviejo —unos siete kilómetros— no está aportando ingresos más que a

sus propietarios. Los campistas se abastecen en un pueblo mucho más próximo: Miraflores.

En opinión del servicio de urbanismo de la Diputación Provincial, «hay razones muy serias para creer que esa ubicación no es correcta. La reducción de las normas subsidiarias de Bustarviejo es la que puede garantizar que todos los intereses de los implicados en este tema encuentren un punto de equilibrio».

La necesidad de conservar el valle como patrimonio de todos se justifica «precisamente porque es lo más bonito y no pueden privatizarse las mejores zonas. Por otro lado, la cooperativa no ha cumplido las condiciones y el terreno puede revertir al Ayuntamiento. Además, climatológicamente es invivible y el emplazamiento del pueblo más abajo, no es casual. Los abedules que se localizan en este valle —los más septentrionales de la provincia— señalan una región fría y húmeda. «Las numerosas pendientes del terreno, la instalación de la presa y consiguiente depuradora, señalada por Coplaco, elevarían a más de 2.000 pesetas/metro cuadrado los costes de la urbanización.»

■ En los próximos días se pondrá en funcionamiento la clínica de Guadalix de la Sierra. El edificio, completamente restaurado con estructura de dos plantas, está ubicado en el mismo solar que el viejo centro asistencial.

Como se recordará, en Guadalix podría construirse un centro comercial de salud tras los acuerdos de varios pueblos cercanos —Miraflores, Guadalix, Bustarviejo y Valdemanco— en ubicar en aquella localidad un centro médico que cubriera las necesidades de dichos pueblos.

Este acuerdo, mantenido por los alcaldes de las localidades interesadas, será formalizado ante la Administración Central, que, en último lugar, dará la respuesta definitiva.



■ Una biblioteca pública será inaugurada en los próximos días en la calle Cascajales de Rascafría. La dotación, cedida por el Ministerio de Cultura, cuenta con más de 2.000 volúmenes de diverso contenido. El edificio, que albergará el centro de lectura, ha sido adaptado para tal fin con presupuesto de la Diputación por un importe de 300.000 pesetas.

La sala contará con una extensión de 80 metros cuadrados, con plaza para cuarenta lectores, atendidos por una bibliotecaria, que en estos días ultima el curso de formación a cargo de la Diputación Provincial.

Por otra parte, se abrirá el club de ancianos en Rascafría, que, subvencionado por la Caja de Ahorros y el Ayuntamiento, se ubicará en las antiguas aulas de EGB de la calle Cascajales.

El nuevo local, con una extensión de 80 metros cuadrados, tendrá cabida para la totalidad de jubilados de la localidad, estimados en más de 150.

El nuevo hogar contará con sala para juegos, sala de televisión y mini-bar. La gestión del centro correrá a cargo de una dirección entre los jubilados.

■ Más de 66 millones de pesetas invertirá el Ayuntamiento de Colmenar Viejo en la urbanización de 24 calles de la localidad. Las obras, acordadas en el último pleno extraordinario, comenzarán en los próximos meses. También dará comienzo otra fase aprobada por la corporación, en la que se invertirán 90 millones en la urbanización de otras 22 calles.

En el pleno celebrado por Coplaco el pasado día 19 de julio se acordó aprobar el proyecto de presa presentado por la cooperativa Arcángel San Gabriel, de la Cadena SER, en la zona denominada Valle de los Abedules, dentro del término de Bustarviejo. La capacidad del embalse está prevista para abastecer 720 viviendas en los polígonos 3, 4, 6 y 7. Según fuentes del organismo citado, no hay, de momento, concesión de licencia de obras, «ya que la tramitación del expediente es lenta».

Por su parte, el servicio de urbanismo de la Diputación Provincial informó sobre el proyecto en el sentido de que «debía demorarse al no haberse estudiado temas como las repercusiones sobre el medio físico».

Al hecho hay que añadir el que el proyecto prevea abastecer de agua a 720 viviendas cuando la intención de los cooperativistas, según las declaraciones realizadas a CISNEROS por el presidente José Coletto, «es construir sólo 300 viviendas en los polígonos 6 y 7».

«Estos polígonos —en opinión del señor Coletto— son una parte mínima del valle y totalmente improductivos.» La demora de casi quince años que lleva la urbanización es «porque hay intereses en desvirtuar todo y hacer demagogia. El que no se pueda urbanizar ni el 25 por 100 del terreno

Según el estudio realizado a petición del Ayuntamiento

Según una reciente encuesta realizada en San Sebastián de los Reyes, la mayor parte de los vecinos considera la gestión del actual Ayuntamiento mejor que la de los anteriores. Sin embargo, varias críticas a la actual Corporación se recogen en el informe.

El estudio, que recoge un completo informe de población, edad, nivel de formación, trabajo, equipamiento de viviendas, integración en el municipio y la problemática municipal, fue realizado por la empresa ICESA el pasado mes de junio con una muestra de 560 personas.

La población de San Sebastián de los Reyes, debido a la gran presión inmigratoria de años anteriores, está formada por vecinos de las regiones de Madrid, Castilla y Extremadura, fundamentalmente.

Sin embargo, del estudio se desprende que la mayor parte de ellos se encuentran plenamente integrados, ya que más del 80 por 100 poseen vivienda propia en la localidad y más del 85 por 100 de los encuestados se manifiestan contentos de vivir en San Sebastián.

El mayor número de habitantes del censo comprende

LOS VECINOS DE SAN SEBASTIAN, SATISFECHOS DE LA GESTION MUNICIPAL

edades de veintiséis a cuarenta y cinco años, de los que son universitarios una minoría, aunque el 40 por 100 tiene estudios de grado medio, y más del 84 por 100 son analfabetos, que trabajan fundamentalmente en profesiones no cualificadas, y hay un gran índice de amas de casa en la población femenina. Según datos del informe, la actual población

activa en paro se puede estimar próxima al 10 por 100.

NECESIDADES

A pesar de que la mayor parte de los encuestados se manifiesta favorable a la actual gestión municipal, del estudio se desprenden varias críticas encaminadas a una mejora en los servicios del Ayuntamiento.



El informe recoge un detallado estudio sobre las características del municipio

to. A los vecinos les gustaría más frecuencia en la limpieza de sus calles, puntualidad en la recogida de basuras, mejor pavimentación, instalación de más focos de luz en la vía pública, mayor número de aparcamientos, mejor señalización del tráfico, aumento del número de mercados, mayor control e inspección en la calidad de los productos y promoción de actividades culturales.

Asimismo consideran escaso el número de parques y jardines, aunque para estos mismos los existentes están bien cuidados y, en opinión de los vecinos de San Sebastián de los Reyes, deberían existir más colegios, y más del 95 por 100 de los encuestados consideran necesario un ambulatorio, ya que los servicios médicos del actual consultorio son bastantes deficientes. Más del 77 por 100 consideran molesto el ruido de los aviones, dada la proximidad al aeropuerto de Barajas.

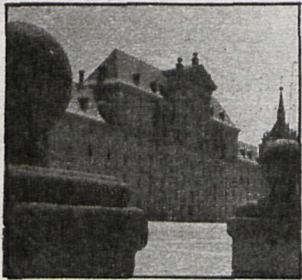
Este estudio, encargado por el Ayuntamiento a la empresa de encuestas, tiene como objeto el conocimiento de la opinión de los vecinos para mejorar los servicios, y solicitar de la Administración Central las medidas necesarias para corregir las actuales deficiencias.



NORTE

■ Un óleo tabla de 16 por 11 centímetros, retrato de doña Juana de Austria, hermana de Felipe II y fundadora de las Hermanas Descalzas Reales, fue robado el domingo día 10, sobre las diecisiete horas, del monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Momentos después de advertirse la sustracción fue encontrado el marco detrás de una puerta cercana a la dependencia donde estaba colgado el cuadro. Pese a los trabajos realizados por los investigadores, hasta el momento no se ha podido localizar al ladrón ni se sospecha de quién puede ser el mismo.

■ El cuadro robado es atribuido a Tiziano, aunque otros dicen que fue hecho por Sánchez Coello; estaba expuesto al público en el palacio, en las habitaciones de la infanta Clara Eugenia,



cuyas dependencias tienen acceso directo al altar mayor de la basilica. La sustracción o desaparición fue descubierta por un empleado-guía del Patrimonio Nacional (Real Casa), aproximadamente a las cinco de la tarde, cuando acompañaba a un grupo de turistas que visitaban palacio; el empleado comunicó rápidamente el suceso al conserje, el cual dio la alarma tocando un pito y ordenando cerrar las puertas de las distintas dependencias de palacio.

■ El domingo visitaron el monasterio más de cinco mil quinientas personas, lo cual, posiblemente, facilitaría a que el ladrón pudiese fácilmente evadir la vigilancia de los empleados, ya que a la salida de esta habitación existe una gran estrechez, por lo que los visitantes forman una especie de «cuello de botella». Es muy probable que el ladrón arrancase el cuadro violentando los agarres metálicos que lo sostenían a la pared, contando con la colaboración de otros sujetos que ocultaron al autor material. Posteriormente, el ladrón o ladrones quitaron el marco que rodeaba la pintura y le tiraron detrás de una puerta próxima.

La Guardia Civil se ha hecho cargo de las investigaciones del caso, y ha procedido a examinar las posibles huellas dactilares dejadas por los ladrones en el marco abandonado.



Los chalés son el tipo de vivienda más característico de Cercedilla

Enrique Espinosa, alcalde, ante la próxima entrada en vigor de las nuevas normas de planeamiento

«CONSERVAREMOS CERCEDILLA COMO UN MUNICIPIO RESIDENCIAL»

«Es difícil que un alcalde pueda estar satisfecho de una gestión de casi cuatro años de vida de Ayuntamientos democráticos. Yo diría que para Cercedilla no ha sido lo suficiente, pero tampoco me encuentro insatisfecho», ha manifestado a CISNEROS Enrique Espinosa, alcalde de Cercedilla



Enrique Espinosa, alcalde de Cercedilla

Durante la entrevista, el alcalde hizo balance de su gestión e indicó que en materia cultural «se hace y desarrolla con una gran publicidad la Semana Cultural, que este año ha estado dedicada a Luis Rosales. Creo que eso no es toda la cultura que nosotros preconizamos y necesitamos un plan cultural».

En materia de urbanismo —añadió el alcalde—, «se están terminando de redactar las nuevas normas subsidiarias y complementarias de planeamiento con rango de plan general, que entrará en vigor a principios del año próximo, donde se recoge el conservar a Cercedilla como todos quieren o como desean una mayoría, un Cercedilla residencial de viviendas unifamiliares aisladas, sin bloques, sin alturas y sin grandes densidades ni volúmenes, en una palabra: vamos a parcelas mínimas de 500 metros y en las zonas de secano y suelo rústico, que es donde se puede construir, según la ley del Suelo, a parcela mínima de 20.000 metros cuadrados».

En materia educativa, el señor Espinosa manifestó que «está siendo un año de gran importancia, puesto que hemos solucionado, a nivel de EGB, con la nueva inauguración de un centro para 620 alumnos, que con el centro que tienen las Escolapias para otros 420 alumnos, tenemos un volumen de 1.040 plazas escolares en EGB. Estamos a punto de terminar, y esperamos que a finales de diciembre nos sea entregado el nuevo centro de formación profesional comarcal, que empezará a funcionar a comienzos del próximo curso».

Una ambición de la Delegación de Educación del Ayuntamiento es llegar a tener, dada la situación de Cercedilla, un apartado de BUP en la localidad, e incluso con las posibilidades de que Los Molinos y Navacerrada acudieran a esas aulas. Pero también es verdad que Cercedilla no quiere ser egoísta y que sí, efectivamente, se va a hacer un instituto en Guadarrama, Cercedilla lo aceptaría, porque no queremos tener todos los servicios a costa de que los demás no tengan ninguno».

INFRAESTRUCTURA

El alcalde continuó indicando que en materia de infraestructura se «han pavimentado 18 calles, entre ellas el Camino Viejo de El Escorial, que es una vía de gran importancia. Vamos a pavimentar —se tomó el acuerdo en el último pleno— una zona del casco antiguo en torno a la parroquia de San Sebastián. Este año, y con posibilidad de terminar con rapidez, haremos unas obras de captación de aguas para recibir las aguas del deshielo de Siete Picos en río Pradillo. Tenemos el expediente terminado, estamos en fase de publicación y esperamos que la fase de adjudicación sea dentro de 15 ó 20 días. Una obra que va a solucionar un problema no solamente por el mejor abastecimiento de aguas, sino por la mayor calidad de agua, ya que recogerá las aguas del deshielo y manantiales del circo de Siete Picos».

«La mayoría de los vecinos son partidarios de que haya viviendas unifamiliares aisladas y no bloques ni grandes alturas»

En materia deportiva, el señor Espinosa no estaba completamente satisfecho e indicó que «es un programa que queremos afrontar con mayor energía, ya que se nos ha dado una publicidad absurda. Hemos practicado un deporte cómodo y fácil, que ha sido el fútbol y hemos sembrado un campo de hierba con la ayuda de la Federación Española de Fútbol, con motivo de la celebración de los Mundiales. También hemos contratado un profesor de educación física para los colegios, pero creo que esto no es suficiente; entiendo que el deporte en un municipio tiene un gran interés para todos. Tenemos unas instalaciones mínimas y necesitamos un pabellón cubierto, dadas las características de Cercedilla. Al mismo tiempo, tenemos la necesidad de crear otras instalaciones más útiles, como son pistas de atletismo, pistas polideportivas descubiertas, que de alguna manera vamos a solucionar con la Escuela de Formación Profesional y sus instalaciones secundarias, como es su pista polideportiva y el gimnasio cubierto del grupo escolar que tenemos en la actualidad, donde hemos habilitado, con dinero municipal, otro gimnasio y donde queremos hacer algunas pistas más».

CLUB DE ANCIANOS

«En términos generales —añadió el alcalde— han sido tres años y medio de gestión de una gran importancia, y creo que lo reconoce el pueblo.» Estamos haciendo y, también dentro de este ejercicio, vamos a inaugurar un club de ancianos. La tercera edad en este pueblo estaba abandonada, como en la mayor parte de ellos. Es un club de ancianos donde se van a invertir seis millones de pesetas en mobiliario y acondicionamiento del local de las antiguas escuelas municipales y va a solucionar el problema de unas doscientas personas, que en este pueblo pasan de setenta años».

Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix (Madrid) Edicto

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, en las dependencias de este Ayuntamiento se hallan expuestas al público las normas complementarias y subsidiarias, confeccionadas para este término municipal y aprobadas en sesión ordinaria celebrada por el pleno el día 30 de septiembre de 1982, durante el plazo de treinta días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia», al objeto de que puedan ser examinadas por quienes así lo estimen conveniente y exponer, por escrito, cuantas observaciones o reclamaciones consideren oportunas.

San Agustín de Guadalix, a 6 de octubre de 1982.— El alcalde.



Se distribuirá en todos los colegios

EL CENTRO DE SALUD DE ARANJUEZ EDITA SU «GUIA DE PRIMEROS AUXILIOS»

El Centro Municipal de Salud de Aranjuez, dependiente de la concejalía de Sanidad de dicho Ayuntamiento, ha presentado a lo largo de esta semana la «Guía de primeros auxilios» en los colegios de la población. Esta guía ha sido elaborada por los Servicios de Salud Pública de la Diputación Provincial de Madrid, en colaboración con el Centro Municipal de Salud de Aranjuez.

En la guía, realizada con ilustraciones a todo color y en papel satinado, se dan remedios básicos para un total de 30 casos distintos de accidentes. Las sencillas ilustraciones con que se complementa la guía en cada uno de los casos ayudan visualmente a la mejor comprensión de cómo se pueden producir estos 30 casos de accidentes y cuál es su remedio más inmediato. La guía está elaborada pensando en la población infantil, pero sin olvidar tampoco su utilidad en la población adulta.

El Centro Municipal de Salud comenzó en los primeros días de la semana a presentarla en los colegios a los pro-



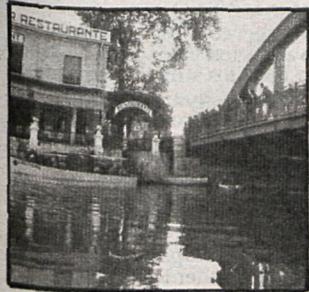
El instituto de Aranjuez es uno de los centros donde se impartirán charlas divulgativas en torno al contenido de la Guía

fesores, alumnos, etc. También se han efectuado charlas-coloquios sobre la aplicación de la guía cara a su divulgación en el pueblo. Entre los casos que se contemplan se han desarrollado con especial atención los referentes a

los accidentes más usuales en el hogar, tales como lesiones producidas por productos químicos o punzantes, picaduras, intoxicaciones y envenenamientos, electrocuciones, mordeduras de animal doméstico y quemaduras.

Estas realizaciones se incluyen en el plan de acción del Centro Municipal de Salud de Aranjuez, cuya potenciación está llevando a cabo el concejal delegado Joaquín Rivera.

El asociacionismo es uno de los «deportes» más extendidos en Aranjuez, municipio de 36.000 habitantes, en el que hay asociaciones —más de 40— para todos los gustos.



Las entidades de carácter cultural son las más abundantes, destacando las dedicadas a estudios históricos, cine, teatro, toros, flamenco y literatura. En segundo lugar figuran, por su importancia, las asociaciones deportivas; unas, fervientes seguidoras del equipo local, actual líder, y otras, que centran sus actividades en la caza y el ajedrez.

La situación social o física de muchos vecinos dio lugar a la creación de entidades como la dedicada a los afectados por el aceite de colza, así como las de minusválidos, sordomudos y mutilados.

Tampoco podían faltar las asociaciones ecológicas —como el Colectivo Ecológico Ribereño— y ciudadanas, en este último caso destacando las de amas de casa de Aranjuez. Asimismo ocupan un lugar destacado las asociaciones de padres de alumnos, integradas en los distintos colegios del municipio.

Resulta evidente, pues, la voluntad de trabajar en conjunto de los vecinos de Aranjuez, de lo que es buena prueba este elevado número de asociaciones.

A propuesta del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Luis Ortiz, el Consejo de Ministros aprobó en su última reunión un acuerdo por el que se autoriza a utilizar el sistema de contratación directa de las obras de urbanización de 75 viviendas en Fuentidueña de Tajo, al amparo del artículo 12 de la ley 44/81, de 26 de diciembre. Con este acuerdo se da un paso más en la construcción de estas viviendas sociales, intensamente demandadas por la Corporación Municipal y los vecinos del pueblo. Como ya se sabe, en esta localidad existen numerosas familias residiendo en cuevas excavadas en los cerros.



DIPUTACION DE MADRID



SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES

INGENIERO SUPERIOR

- Experiencia profesional: 10 años mínimo.
- Experiencia práctica en Planificación Energética.
- Contrato administrativo de un año improrrogable.

INGENIERO DE CAMINOS

- Experiencia profesional: 5 años mínimo.
- Experiencia profesional en Proyecto y Dirección de Obras de Infraestructuras Básicas de Urbanización. Se valorará experiencia en temas urbanísticos.
- Contrato administrativo de un año improrrogable.

INGENIERO DE CAMINOS

- Experiencia profesional: 10 años mínimo.
- Experiencia práctica en Planificación de Recursos Hidráulicos y Obras Hidráulicas.
- Contrato administrativo de un año improrrogable.

APAREJADOR O ARQUITECTO TECNICO

- Experiencia profesional: 5 años mínimo.
- Experiencia práctica en Proyecto y Dirección de Obras de Edificación (nueva planta y reforma y consolidación) y Urbanización.
- Contrato administrativo de un año improrrogable.

DELINEANTE PROYECTISTA

- Experiencia profesional: 10 años mínimo.
- Experiencia práctica en trabajos de fotogrametría, organización de archivos y dirección de trabajos de delineación.
- Contrato administrativo por un año improrrogable.

Presentación de documentación: Servicio de Infraestructuras Territoriales. Edificio La Caixa. Paseo de la Castellana, 51, 4.º, de 9 a 14 horas, hasta el día 3 de noviembre

(Ref.º M-1.712.611)



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de mejora y refuerzo de calzada en el C. V. 78, de Villanueva de Perales a Villamanta, p. km. 0,000 al 3,150.

El precio tipo de la subasta es de 7.376.279 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1982 en la sección de fomento de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, 4.º planta, La Caixa, previo depósito en concepto de fianza provisional de 140.644 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1982.— El secretario, Fernando Albasanz.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de mejora de calzada en el C.V. 36, de Manzanares el Real a Cerceda, por El Boalo a Mataelpino, P. kms. 1,540 al 4,540.

El precio tipo de la subasta es de 5.073.001 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones, hasta las doce horas del día 30 de octubre de 1982, en la sección de fomento de la Corporación, paseo de la Castellana, 51, planta 4.º, La Caixa, previo depósito en concepto de fianza provisional de 106.095 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1982.— El secretario, Fernando Albasanz.



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante subasta las obras de mejora de calzada y doble tratamiento en el C.V. 94, de Torres de la Alameda, p. km. 24 de la N-211, de Loeches a Campo Real.

El precio tipo de la subasta es de 8.345.849 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 27 de octubre de 1982 en la sección de fomento de la Corporación, paseo de la Castellana 51, 4.º planta, La Caixa, previo depósito, en concepto de fianza provisional, de 155.187 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1982.— El secretario, Fernando Albasanz.